

Ambato, marzo 20 de 2016

Señor

Marco Paredes

GERENTE

COPARESA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a usted y por su digno intermedio a todos los socios de COPARESA S.A. el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, directorio y las constantes en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en COPARESA S.A., garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así mismo promueven y estimulan la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados; es decir, que los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a

los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estado de pérdidas y ganancias del tercer año de gestión, principales índices e indicadores financieros obtenidos de las cifras; la generación operativa / no operativa de caja.

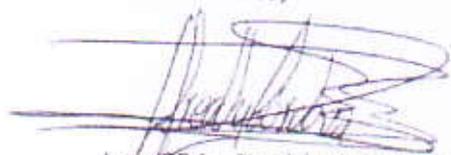
En cuanto a la liquidez encontramos que el índice corriente a la fecha de presentación de balances es del 0.88 usd para cada dólar de deuda, mientras que la situación acida del periodo nos indica que disponen 0.52 usd por cada dólar de deuda; en el mismo periodo, la primera mide la capacidad de la empresa de cubrir sus obligaciones de corto plazo con todos los recursos del activo corriente. Mientras que en la segunda se excluye el valor de los inventarios. Los dos índices observados se encuentran en niveles alarmantes, por lo que se recomienda de manera prioritaria gestionar aumentos de los fondos en el siguiente periodo.

La rotación de cuentas por cobrar a clientes presenta un indicador de 30 días en el plazo de recuperación de la cartera, mientras que el plazo de pago a proveedores es de 55 días. La rotación de inventarios totales es de 23 días.

El total del pasivo alcanza el 1.13 veces en relación a los activos, o visto de otra manera a los accionistas les pertenece el -13% del total de la empresa.

La utilidad operativa del periodo corresponde a un 2.12% (22.920,63) después del valor de los gastos operativos (143.511,23) lo que nos resulta una utilidad para el periodo económico 2015

Atentamente,



Ing. CPA. Freddy Córdova S.
COMISARIO REVISOR